



Manizales, 16 de Junio de 2017.
FNT- 226-2016-058

Señores:
Secretaría de Planeación
Dr. Michael Rave
Pereira - Risaralda

REFERENCIA: Contrato FNT- 226-2016 "REALIZAR LAS OBRAS DE IMPLEMENTACIÓN, FABRICACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA DEL PAISAJE CULTURAL CAFETERO – PCC."

Asunto: Solicitud para instalación de señalización peatonal turística del Paisaje Cultural Cafetero

Cordial saludo,

Mediante el presente oficio el **CONSORCIO SEÑALIZACIÓN FONTUR** identificado con NIT. 901028531-1 y actuando como representante legal el Ingeniero Nelson Daniel Orduz identificado con cedula de ciudadanía No. 74.373.062 expedida en Duitama (Boyaca), se permite solicitar comedidamente la autorización para proceder con la instalación de las 39 señales turísticas peatonales (7 Mogadores y 32 Bombones) correspondientes al Municipio de Pereira Risaralda.

Se adjuntan a este oficio en medio digital los documentos técnicos necesarios para conocer a fondo el proyecto, tales como; fichas técnicas de diseño en donde se puede examinar el tipo y contenido de cada señal, fichas de ubicación con la localización exacta y fotografía georeferenciada, mapa de localización en formato kmz donde se puede ver con detalle mediante Google Earth el lugar preciso de instalación y planos estructurales de diseño donde se muestran las dimensiones y materiales de las señales propuestas.

Adicionalmente se adjunta el contrato de obra FNT-226-2016 "REALIZAR LAS OBRAS DE IMPLEMENTACIÓN, FABRICACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN



DE LA SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA DEL PAISAJE CULTURAL CAFETERO – PCC." Como soporte del acuerdo de la celebración de este último entre el FONDO NACIONAL DEL TURISMO (FONTUR) y el CONSORCIO SEÑALIZACIÓN FONTUR, los convenios realizados por el MINISTERIO DE CULTURA y LA GOBERNACIÓN DE RISARALDA para dar viabilidad al proyecto.

Agradezco su amable atención y pronta colaboración, atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente;

Ing. **MARÍA DEL PILAR GÓMEZ**
Residente Obra - Consorcio Señalización Fontur
C.c. 1.053.820.687 de Manizales.
Cel. 3145280620
E-mail. mapgomezva@unal.edu.co
Dirección. Cra 22 # 70 a 101 - Manizales

Anexos: CD con fichas de diseño, fichas de localización, mapa de localización, planos estructurales, contrato de obra, convenio Ministerio de Cultura y Convenio Gobernación.



Clasificación	Petición ó Tutela		
Tipo de solicitud			
Fecha de radicación:	16 de junio de 2017	Número de radicado:	28066
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	MARIA DEL PILAR GOMEZ.		
Descripción o asunto:	SOLICITUD PARA INSTALACION DE SEÑALIZACION PEATONAL TURISTICA DEL PAISAJE CULTURAL CAFETERO	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos fisicos:		Descripción de anexos fisicos:	UN C,D
Anexos digitales:			
Destino:	MARYURI GOMEZ LOPEZ - Auxiliar Administrativo, CLAUDIA PATRICIA VELASQUEZ LOPERA - Secretaria De Planeacion	Copia a:	-

